

LA CENTRALIDAD DE LA ÉTICA EN LA RELACIÓN DOCENTE ALUMNO

Fecha de recepción: 12/12/2024

Fecha de aceptación: 28/02/2025

DRA. MARÍA DE LA VICTORIA ROSALES

Contacto: mariarosales@uca.edu.ar

- Licenciada en Psicología (UBA)
Máster en Ética Biomédica (UCA)
Dra. en Ciencias Médicas (UCA)
Jefa del Servicio de Salud Mental del HZGA Mi Pueblo de Fcio. Varela (Bs As)
Presidente del Comité de Bioética Clínica del HZGA Mi Pueblo de Fcio Varela (Bs.As.)
Responsable del Área *Neuroética y Salud Mental* del Instituto de Bioética de UCA
Directora de *la Diplomatura en Cuidados Paliativos: Calidad asistencial y Ética de cuidado* en la Facultad de Ciencias Médicas (UCA)
Profesora de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Médicas (UCA)

RESUMEN

Se subraya la importancia de destacar la centralidad de la ética en la relación docente alumno. Se señala la necesidad de vincular la práctica docente con responsabilidad ética del educador a partir de criterios objetivos. El texto propone convocar a un diálogo entre ética y aprendizajes. Se afirma que la tarea pedagógica puede albergar la novedad de ubicar a la persona del alumno en el centro, diferenciándose así de la planificación técnica. En diálogo con diversos autores se muestra que enseñar puede convertirse en un acontecimiento ético que interrumpa, que obligue a pensar y que base el proceso de enseñanza- aprendizaje, en una relación de responsabilidad para con el otro. Con la intención de guiar y generar cambios en el alumno, se describe la forma de enseñar bioética en la escuela de medicina de la UCA en el marco del personalismo ontológico; se indica habilitar herramientas nuevas y distintas de aprendizaje y se destacan los rasgos que se esperan de un buen educador. Queda planteado un terreno profesional que permite reflexionar sobre la interioridad humana y comprender el carácter esencialmente relacional de la persona, asumir la responsabilidad por el otro al convocar como docente al aprendizaje y a ubicar

ABSTRACT

The importance of highlighting the centrality of ethics in the teacher-student relationship is underlined. It points out the need to link teaching practice with the ethical responsibility of the educator on the basis of objective criteria. The text proposes to call for a dialogue between ethics and learning. It is affirmed that the pedagogical task can harbour the novelty of placing the learner at the centre, thus differentiating it from technical planning. In dialogue with various authors, it is shown that teaching can become an ethical event that interrupts, that forces one to think and that bases the teaching-learning process on a relationship of responsibility towards the other. With the intention of guiding and generating changes in the student, the way of teaching bioethics at the UCA medical school is described within the framework of ontological personalism; it is indicated that new and different learning tools should be enabled and the traits expected of a good educator are highlighted. A professional terrain is proposed that allows reflection on human interiority and an understanding of the essentially relational nature of the person, taking responsibility for the other by calling

la hospitalidad en el centro de la relación educativa.

Palabras clave: ética- educación- enseñanza- relación docente-alumno- bioética.

on the teacher to learn and to place. A professional terrain is proposed that allows reflection on human interiority and an understanding of the essentially relational nature of the person, taking responsibility for the other by calling on the teacher to learn and to place hospitality at the centre of the educational relationship.

Keywords: ethics - education - teaching - teacher-student relationship - bioethics

En el Personalismo ontológico, la afirmación de la persona se funda en el ser y no en la apariencia, en la pre - comprensión de los demás o de sí mismo o en la capacidad de obrar. Partir de la definición de Boecio, *sustancia individual de naturaleza racional*, le garantiza a todo ser humano la condición de persona y los derechos que de ella se siguen, a lo largo de todo el arco de su existencia. La persona es digna de respeto, no solo en sus actos libres, sino en aquello que es, la persona existe como cuerpo animado o espíritu encarnado; esta doble dimensión presente en su misma y única existencia, la constituye y manifiesta como persona. Una ética basada en tales fundamentos acompaña al hombre, allí donde éste se encuentre (1). Se trata de un criterio objetivo que trasciende el tiempo y el espacio, la cultura y los recursos tecnológicos, que marca un rumbo en busca de la verdad del ser, defendiendo la totalidad de la persona.

Es desde este marco que se subraya la importancia de destacar la centralidad de la ética en la relación docente alumno. Es preciso fijar un criterio capaz de vincular la práctica docente con responsabilidad ética del educador. Para convocar a un dialogo entre ética y aprendizajes, es importante destacar la objetividad en el punto de partida del conocimiento, el deseo de evitar la dispersión en el proceso de búsqueda de la verdad. (2) Es posible sostener que la tarea pedagógica puede albergar la novedad de ubicar a la persona del alumno en el centro, diferenciándose así de la planificación técnica. Diversos autores muestran que enseñar puede convertirse en un acontecimiento ético que interrumpa, que obligue a pensar y que base el proceso de enseñanza- aprendizaje, en una relación de responsabilidad para con el otro (3).

Buscar la construcción de la identidad, la narración de la historia de vida de cada sujeto, la vinculación de la experiencia y el encuentro (4); educar a la persona en relación con su propia naturaleza, con la sociedad y abierta a Dios; enfatizar y enmarcarse en la definición de naturaleza y su aplicación al ser humano; conocer la definición de libertad, de responsabilidad y la interacción entre ambas; descubrir una ética objetiva como el fundamento de las relaciones interpersonales y la garantía del verdadero progreso académico, son cuestiones que quiero destacar en la tarea educativa con orientación personalista.

Cuando estudié mi carrera docente me pidieron que reflexionara sobre lo que hacen los mejores profesores: ¿Qué hace grande a un gran profesor? ¿Cuáles son los profesores que recuerdan los estudiantes mucho tiempo después de graduarse? La respuesta breve fue que no es lo que hacen los profesores sino lo que comprenden. Aprendí que la planificación de las clases y las notas para lecciones magistrales son menos importantes que la forma en que los profesores comprenden la asignatura y valoran el aprendizaje humano. Los mejores profesores conocen sus materias a fondo, pero también saben atraer y desafiar a los estudiantes y provocar en ellos respuestas apasionadas. Y sobre todo creen en dos cosas; que la enseñanza importa y que los estudiantes pueden aprender.

La enseñanza de bioética en la escuela de medicina en la UCA se enmarca en la propuesta personalista ontológicamente fundamentada y se realiza analizando y desarrollando sus principios de defensa de la vida física, libertad y responsabilidad, de totalidad o terapéutico y sociabilidad y subsidiaridad; siguiendo un fiel compromiso con la Cultura de la Vida. Los contenidos de las materias dictadas a lo largo de la carrera tienen como objetivo inicial presentar una antropología trascendente y la conveniencia de una ética cognitivista y eudemónica, que sirva de elemento crítico al alumno¹. La posición docente se afirma en buscar que el alumno descubra la importancia de la buena práctica de la medicina, que encuentre su fundamento en una visión antropológica y filosófica de la persona, sin descuidar el valor de las emociones, los afectos y los vínculos interpersonales en la transmisión. Si bien es responsabilidad del profesor brindar una formación académica que responda a los lineamientos de capacitación contemplados por los programas, como docente no puede ser ajeno y no considerar que el contexto en el que cada uno de los alumnos se desarrolla muchas veces les impone limitaciones. La formación del estudiante no solo se encuentra en los contenidos

1 Programa de Cátedra Introducción a la Bioética I, Prof. Titular: Rubén Revello.

académicos de los espacios formativos, en el material de estudio o en las clases, sino principalmente en la transmisión del rol que ocuparán (en este caso como futuros médicos). Se trata de asumir la responsabilidad de alentar su motivación para el estudio, acompañar la elección de la carrera incluyéndola en su historia de vida y ofrecer orientación y ayuda en las dificultades; bregando para que sus expectativas se vean alcanzadas por nuestras propuestas, para que la pertenencia a un proyecto compartido por todo el equipo de profesores aporte sentido y calidad a su formación cotidiana.

En la intención de dar un paso más guiando y generando cambios en el alumno, resulta oportuno poner bajo cuestionamiento todo el andamiaje teórico y práctico del rol profesional y habilitar herramientas nuevas y distintas de aprendizaje, que permitan a su vez, destacar los rasgos de un buen educador:

1. *Claridad conceptual.* Esto significa que conozca su área de responsabilidad. Que pueda mostrar capacidad de construir conocimiento propio. Que se comprometa a pensar y actuar con flexibilidad al planificar y evaluar su tarea, permanentemente. Que sea consciente de sí mismo como parte del proceso educativo. Que transmita su saber experto en una relación auténtica, plena de responsabilidad. (5) Que pueda identificar las distintas valoraciones que lo llevan a tomar una decisión pedagógica y reconocer el porqué de esas decisiones. Que guíe a sus alumnos en la búsqueda de la verdad, del bien y de la belleza.

2. *Convicción y fijeza en sus valores.* Que su intención sea formar personas, que esté interesado en mejorar en sus alumnos, los conocimientos adquiridos, pero también estimularlos a buscar su equilibrio personal e individual y también el de la sociedad en la que viven. Que busque transmitir formas de conductas y valores, capacitar en habilidades no solo intelectuales sino también emocionales, psíquicas y espirituales. Los valores se captan objetivando los intereses, es decir, que pueda fomentar el *orden objetivo* y el compromiso con la realidad propia y la de los demás. Que insista en motivar, estimular y dar fuerzas para el buen obrar, formando personas virtuosas (6). El filósofo Joseph Pieper (7) en su libro *Las Virtudes Fundamentales*, sostiene que la prudencia es obrar conforme a la razón y que conocemos por la razón; por eso es posible afirmar que la prudencia domina toda virtud moral, porque implica la naturaleza racional del ser humano. El autor cita a Santo Tomas: «*Lo primero que se exige de quien obra es que conozca*»; para obrar con prudencia se requiere el conocimiento objetivo de la realidad. Así es posible contemplar, querer y hacer. La realización del bien exige un conocimiento de la verdad. Y el bien es lo que está conforme a la realidad, así conocemos la verdad objetiva. El obrar sigue al ser y el deber ser brota de nuestro ser. Que el

sujeto sea virtuoso requiere una pureza interior: que coincidan el deber y el querer. Querer bien. Tener buena voluntad, obrar lo que es bueno y, además, querer eso... es decir, implica la intencionalidad del sujeto.²

3. *Capacidad de diálogo* con su alumno. El texto de Emilio Komar, *La vitalidad intelectual. Los hábitos y la formación intelectual*, nos presenta los conceptos de afabilidad, bondad y docilidad (8). Considero que son elementos significativos para reflexionar en la capacidad de diálogo que se espera de un docente. Esperamos que sea agradable, suave en la conversación y en el trato. Que sea una persona a la que se puede hablar, a la que se le puede decir algo. Se tratará de un docente que posibilita el diálogo no solo por su bien decir, sino por su capacidad de escuchar a quien le habla: *su transmisión fue inmensamente motivadora para mí, sus clases suelen ser únicas y magistrales, sus mensajes dejan una impronta para vivir, más allá de los contenidos teóricos: con él, es posible aprender a escuchar porque uno es escuchado, es posible advertir la verdadera finalidad del tema de estudio y su aplicación.*³ Será un buen docente si busca el verdadero bien del otro, si está atento a su verdad, a su orden, a su ser. La lectura del autor mencionado nos permite reflexionar cuán necesario es acoger en la interioridad, en el centro mismo del ser personal: *me ha inculcado la búsqueda del bien y de la belleza: la ópera, el humor, los libros, los mitos y el psicoanálisis, el evangelio y la misa; la "socialidad" y la subsidiaridad, los chamanes y la medicina; el café, algunos perfumes...*⁴ Por último, es importante señalar la influencia agustiniana que destaca encarnar los valores en el corazón: *...no busques fuera de ti, entra en ti mismo, la verdad se encuentra en el interior del alma humana.* (9)

4. *Empatía* con su alumno. La experiencia docente brinda la posibilidad de sentirse afectado por lo que acontece, entender y captar el sentido de lo que se trasmite en la clase y aceptar lo propuesto libremente. Se trata de una experiencia, leemos en la producción del profesor Joan Carles Melich (10), de un acontecimiento de alteridad, de responsabilidad, de compasión. Con la intención de asombrarlos, el maestro busca despertar su sensibilidad, su comprensión y su responsabilidad al decidir libremente. Ver al otro en el proceso de aprendizaje, supone hacerse cargo, actuar con empatía, aprender que el obrar del docente ocurre viendo en la vida humana el primer bien común de la sociedad; custodiar la vida ubica al docente frente a un binomio que incluye las competencias técnicas

2 Intervención en el Foro Primacia de la Prudencia (Facultad de Ciencias Sociales UCA, 2021).

3 Intervención en el Foro Camus y el maestro Germain. (Facultad de Ciencias Sociales UCA, 2021).

4 Idem.

aprendidas para enseñar y las emociones que humanizan su práctica: *...me ha brindado durante mi formación, su invaluable apoyo y confianza, aportó una trama valiosa e imperceptible de entusiasmo, optimismo y sensibilidad.*⁵

5. *Estimular y formar en el pensamiento crítico.* No se espera que su tarea educativa esté basada únicamente en el valor de la individualidad y las relaciones intersubjetivas, subrayando solamente el valor de la subjetividad en la interpretación de la realidad y de los saberes y aprendizajes; por el contrario, se espera que considere que el fundamento de dicha subjetividad reside en la existencia y en una esencia (cuerpo –espíritu), porque de otra manera, estaría excluyendo en su rol, el valor trascendente de la persona humana. El docente forma el pensamiento crítico en su alumno, si subraya el valor de cada persona y los valores a defender a lo largo de la vida, de modo que lo enseñado, trascienda lo personal y se extienda a la comunidad. Brindando herramientas para argumentar con fundamentos. Es importante que se proponga enseñar e incorporar un elemento clave que permita explicar el fenómeno humano y su característica más propia, la libertad: ser objetivo (1). Es de importancia significativa que no cese de señalar la objetividad como punto de partida de todo conocimiento; que prime en su deseo, como ya fue señalado anteriormente, evitar la dispersión en el proceso de búsqueda de la verdad, que busque la optimización del tiempo y sepa reconocer el esfuerzo intelectual.

Mi experiencia personal como profesora de bioética en la UCA, es la oportunidad para dar cuenta de mi posición: la persona constituye el centro y el criterio de la bioética. De este modo se inicia en el aula, el trabajo que se pretende interdisciplinario, ubicando a la clase en el terreno de la medicina: el hospital. Con ayuda del autor Gonzalo Miranda (11), suele armarse en clase una escena, en donde *lo primero que se debe notar, al pensar en el contacto con el paciente, es que nos encontramos ante un enfermo, es objeto de nuestros conocimientos científicos y de nuestra intervención médica, pero no es solo eso, en un momento ese enfermo nos dice que está sufriendo y nos pide que hagamos todo lo posible. Y así vemos que ese organismo tiene conciencia de sí mismo, de su sufrimiento, hay allí una autoconciencia, un centro unitario, un YO. El médico recuerda que también él sufre y goza, y actúa como un todo unificado en algo que se designa con ese monosílabo magnífico y misterioso: YO.* Así concluimos que el enfermo no es simplemente un enfermo, un organismo que no funciona correctamente,

5 Intervención en el Foro Camus y el maestro Germain.

sino un yo responsable y libre, una persona igual que yo. Es él, nos cuenta el autor, en cuanto persona digna de respeto, el centro de todas nuestras actividades y su verdadero bien debe ser el criterio de nuestra actuación, su medida y su fin (11). Ubicados en primera persona, los estudiantes pueden notar que tanto el paciente como el médico disponen de su ser personal en tanto seres libres y que de esa libertad nace inexorablemente el sentido de su responsabilidad (12).

Queda planteado un terreno profesional que permite reflexionar sobre la interioridad humana y comprender el carácter esencialmente relacional de la persona, asumir la responsabilidad por el otro al convocar como docente al aprendizaje y a ubicar la hospitalidad en el centro de la relación educativa. El compromiso por asumir es encarnar una función que trascienda el dictado de las clases, incluso conteniendo situaciones disruptivas, de desvalimiento y angustia que pudieran aparecer en relación a otros escenarios de la universidad. Apostar a la creación de nuevos espacios pensados especialmente para nuestros estudiantes donde se propicie la reflexión acerca de lo que se ha aprendido, cómo lo aprendimos y para qué. No sólo lo académico sino todo lo que involucra las relaciones con los otros, la comunicación, las nuevas tareas y proyectos que se presenten, el manejo de los miedos, la contención, el apoyo, la transmisión de la esperanza.

REFERENCIAS

1. Revello R. Bioética: la verdad que busca el bien. 1st ed. Buenos Aires: EDUCA; 2010.
2. Spaemann R. Etica: cuestiones fundamentales. 7th ed. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra; 1993.
3. Barcena F, Melich JC. La educación como acontecimiento ético. Natalidad, narración y hospitalidad Buenos Aires: Miño y Davila; 2014.
4. Barraca Mairal J. Bioética desde lo irrepensible de la persona. Prisma Jurídico. 2010.
5. Lévinas E. Etica e infinito Madrid: Machado; 2000.
6. Guardini R. Una etica para nuestro tiempo Madrid; 1974.
7. Pieper J. Las virtudes fundamentales Madrid: Rialp; 1980.
8. Komar E. La vitalidad intelectual. Los hábitos y la formación intelectual Buenos Aires: Ediciones Sabiduría Cristiana; 2000.

9. Hipona San Agustín. Confesiones. 2nd ed. Buenos Aires: Libertador; 2008.
10. Melich JC. Transformaciones. tres ensayos de filosofía de la educación Buenos Aires: Miño Davila; 2009.
11. Miranda G. Que bioética queremos? Cuadernos de Bioética. 1994.
12. Levinas. EVA UCA. [Online]; 2021.